

ENCARNACIÓN GARCÍA DINI
Università di Pisa

Para una didáctica del español en Italia: observaciones acerca del verbo *andar* y su entorno

En varios textos para la enseñanza del español a italo hablantes e incluso en diversas gramáticas para españoles, ha sido focalizada la doble posibilidad presente en algunos verbos de significar *procesos* y *estados*, y que un detenido análisis semántico-sintáctico y del entorno en que estos verbos aparecen situacionados, induce a cuestionar las observaciones aportadas por los textos didácticos que acabo de recordar.

El verbo *andar*, en su esencialidad significativa, condivide “el valor lingüístico y la orientación semántico-denotativa” común con otros verbos de movimiento como *caminar*, *marchar*, etc.

- ¿Y qué iba a hacer yo por la calle todo el día de Dios como un zascandil, di?
- ¡Qué sé yo! *Andar*.
- ¡Bonito plan! ¡*Andar!* Ya estoy cansado de *andar* (D./M.127).

El señor Cayo empezó a *caminar* por el borde del almorrón, la azada al hombro y la cabeza gacha (D./C.109).

Y *se marcha* hacia su casa, encogido, tristón, meditabundo (S./C.174).

* * *

Tras la lectura de los contextos presentados, estas unidades significativas, a primera vista y especialmente a nivel interactivo parecen presentar comportamientos alternativos; pero de analizarlas semánticamente se evidenciará que cada uno de estos verbos se halla lejos de renunciar al valor de su propio sema; *andar*, dentro de esta agrupación léxica pone de relieve, semánticamente, la “indeterminación del movimiento o incierto desarrollo del proceso”, frente a *caminar*, *marchar*, etc., que denotan movimientos o procesos que correspon-

den a una sucesión de momentos concretos, cuya resultante es, en síntesis, “un movimiento determinado”.

La no-determinación imbricada en el verbo *andar* obliga, en caso de un uso opcionalmente alternativo con *caminar* y *marchar*, a que su empleo quede circunscrito a discursos lingüísticos cuyo entorno conlleve una denotación de desplazamiento en un espacio indeterminado; este valor de no-determinación ínsito en *andar* le impide ser en todo momento intercambiable con *caminar* y *marchar*.

A partir de los valores *no-determinación/determinación* denotados por estos signos verbales, nacen las oposiciones

andar/caminar; andar/estar; andar/vivir,
andar/recorrer; andar/transcurrir; andar/funcionar,

en las que me centraré por su mayor frecuencia de uso, sin excluir por ello la posible presencia de otras en muchos contextos lingüísticos.

Andar/caminar

Como queda dicho, con *andar* se significa que el sujeto se desplaza “de un lugar a otro” con un movimiento *no-determinado* y su desarrollo es, bajo ciertos aspectos, inconcreto, de ahí que en muchos contextos situacionados no pueda alternarse con *caminar* ya que esta unidad significativa “solo alude – opositivamente – a la idea o concepto de “dirigirse a un lugar o meta”, es decir, “un proceso en su transcurso sucesivo”. La preposición que acompaña a estos verbos corrobora el tipo de movimiento significado:

Echó a andar. Cruzó la acera en sombra y caminó despacio hasta el centro de la ciudad (A./V.214).

Iba andando carretera adelante (S./C.169).

Sólo cuando *andar* aparezca en un contexto cuyo entorno contribuya a una designación espacial estricta, podrá alternar su uso libremente con *caminar*:

– Al *andar por el pasillo* y la cocina, sonaban sus pasos mucho más fuerte que antes (S./N. 137).

Y así, es posible reafirmar que los aspectos denotativos que configuran el uso de *andar*, respecto a los demás signos que pudieran entrar en esta agrupación de verbos designativos de *procesos* y *estados*, son:

- 1) el sujeto se desplaza de un lugar a otro
- 2) el movimiento realizado en este desplazamiento presenta matices poco determinados o inconcretos.

El valor de *no-determinación* del movimiento o proceso que el verbo *andar* conlleva, representa una capacidad que no ha de atribuirse exclusivamente a la “naturaleza interna o externa del vínculo sintáctico entre este verbo y su complemento, sino más bien a un factor semántico-sintáctico combinado, en el que interviene, por un lado el valor léxico que pone en juego los distintos elementos del discurso, y por otro el valor sintáctico que presentan los segmentos léxicos. La resultante será una potencia lingüística matizada a causa de ese inevitable factor que en ningún caso se halla desemantizado o despojado de su valor de lengua” y que, consecuentemente, puede generar una vasta posibilidad de usos dentro del lenguaje.

Andar/estar

Los estudiosos de cuestiones de lengua y lenguaje están de acuerdo en reconocer la dicotomía y los aspectos denotativos que configuran el uso del verbo *andar*; algunos de entre ellos, basándose en la capacidad ya mencionada que *andar* posee para significar *estados*, opinan que este sintagma verbal presenta en muchos contextos valor de auxiliar al haber perdido su tradición semántica. Esta designación hallaría su justificación en el llamado “proceso de desemantización” de *andar*, al pasar este lexema de “su valor dinámico” al “valor estático” propio de *estar*, pero es innegable el excepcional consenso entre los gramáticos en admitir la dicotomía ínsita en todos los usos de este signo, incluso por parte de aquellos que hablan de su empleo como “auxiliar, copulativo o gramatical”.

Meier – me remito a García Padrón – ya señaló la oposición *andar/estar* en consideración al comportamiento sintáctico y los entornos lingüísticos de dicho *proceso*:

- 1):
– Toma, Paco, y que no sirva para vicios, que me estás saliendo muy gastoso tú, y la vida *anda muy achuchada* (D./S. 56).

2):

– Y la Régula *andaba al quite*, contestaba, mi hermano es, señora (D./S. 109).

3):

– Y *tan temblón andaba*, que no acertaba a manejar los cubiertos (D./S.56).

4):

– Pues sí que *andamos buenos* (D./S. 94),

apuntando que en los contextos 1-2 se detectan las circunstancias extralingüísticas de “un modo externo”, mientras los señalados con 3-4 evidencian un “modo interno” que podría incluso calificarse profundo; respecto a otros sintagmas verbales cónsones con este grupo, el lingüista alemán cita *ir*, observando que *andar* “se caracteriza por un indeciso *ir* y *venir*, o un *ir de un lado para otro*, sin meta pre-fijada y en contraposición a un movimiento ulterior con pretensión de alcanzar una meta”, como sucede con *caminar*.

Meier justifica este caso de designación alternativa *estar/andar* sosteniendo que “desde la perspectiva lingüística”, el sujeto, en su momento de actuación, se sirve de este signo verbal haciendo un uso fático para comunicar infundiendo al mismo tiempo un impulso dinámico al discurso:

Amelia la miró sin contestar y luego recorría con los ojos la orilla por la arboleda y los grupos de gente; dijo:

– ¿Dónde *andarán* los otros? (S.F./J. 29).

– Juanito Osuna se entera en París de que *anda usted en un aprieto* en Madrid y se agarra, sin más, al primer avión (D./M.83).

Rius Badell eliminó a tiros dos guerrilleros que, por *andar rezagados*, habían conseguido mantenerse sobre los restos de la cornisa (M./P.O. 58).

Llevaba ya casi dos semanas allí y todavía parecía que no había entrado en la aldea. *Andaba siempre solo*, con sus pasos lentos, pensativos, tristes (S./C. 144).

Andar/vivir

Amado Alonso, al estudiar las contrucciones con verbos de movimiento es español, sostuvo que el verbo *andar* se presenta en numerosos contextos seguido de un adjetivo, participio, gerundio, frase preposicional o adverbio y

que en dichos casos este sintagma lleva consigo la idea de “moverse de un lado a otro” en el sentido de “hacer sus cosas”, matiz que, en ocasiones, permite presentar el verbo *vivir* como elemento designativo en oposición a *andar*, en cuanto que proceso de tipo intelectual, volitivo o activo.

La oposición se genera teniendo en cuenta que *andar* puede ser intercambiable con *vivir* siempre y cuando

- a) *aluda, en todo momento, a un aspecto de la vida del sujeto, y*
- b) *casi exclusivamente a circunstancias de carácter temporal:*

– ¿Oíste? Le han trabajado a fondo, le han lavado el cerebro, *anda atontusado* el tío (D./C. 153).

– Debe de *andar escondido* por alguna parte... Quizá esté preso... Sí, eso es (D./M.101).

– Mauricio *anda encabronado*. Sabe que el día quince no tiene nada que hacer y *anda encabronado* (D./C. 157).

– Pues aquí el amigo tiene que conocerlo, porque el “Pelirrojo” también *anduvo condenado* a muerte en Porlier. ¿No te acuerdas? (M./P.O.27).

Con *andar*, el significado de un vivir episódicamente pensado deviene “una vivencia enriquecida, ya que no se trata nunca de un *vivir real* sino de un *quehacer vivencial*”, es decir, un *vivir la vida* con un sentido desviado hacia la caracterización correspondiente presentada en el contexto:

– Se van. Hay quien dice que *andan acojonados* por el asunto del catalán.

– Nadie va a obligarles a dar clases en catalán (M./P. 135).

– Este *anda celoso* – comentó – pero bien sé por qué (S./N.23).

– Mentira, habladorías... *Anda como todos los campesinos*... Bueno, quizá un poco más descuidado porque vive solo (M./M. 165).

– *Anduvimos juntos desde que nacimos* (D./M. 84).

– Le requisaron los dos coches y *él anduvo movilizado* (D/M. 85).

– A ellos les vendrá de perlas. *No andan sobrados de escritores*. Estoy seguro de que no hiciste nada para que te ofrecieran esta compensación (A./C. 286).

Es evidente que la particularidad modal de *andar*, – que lo lleva a ser semejante a verbos como *estar*, *vivir*, etc. – no oscurece su naturaleza dinámica de verbo de movimiento, entendiéndose éste en el amplio sentido de la palabra.

Andar/recorrer

La unidad léxica *andar* lleva consigo el significado de *recorrer* cuando va acompañada de un complemento directo sustantivo de tipo locativo que designa el espacio dentro del cual se desarrolla el desplazamiento:

La perspectiva de lanzarse a *andar calles* bajo el sol implacable, de detenerse ante las mesas de los bares ofreciendo su mercancía a gentes sudorosas, fácilmente imitables, no presentaba, en verdad, aliciente alguno (A./V. 212).

Se cumplió lo anunciado. Adolfo y yo *anduvimos esta mañana con la perra el cuartel de Valdemoro* y no saltó un solo gazapo (D./U. 120).

La puntualización locativa ha llevado a poder expresar con él “medidas de carácter itinerario como kilómetro, metro, etc...”:

– *Anduvimos unos cuatro kilómetros* más sin llegar a ver pájaro (D./P. 171).

El mes pasado asistió a veintidós cacerías, algunas distanciadas entre sí más de 200 kilómetros. ¿Cómo? Sí, naturalmente un Mercedes de aquí hasta allá. *Un Mercedes anda mucho* (D./U. 123).

La expresión *andar los pasos*, con evidente significación nocional sirve para designar el proceso *gestionar algún asunto*.

Andar/transcurrir

Cuando *andar* lleve como sujeto un espacio temporal, designativamente interpretará un *transcurrir*:

Pero *andando el tiempo* se fueron secando al sol, y se pusieron de un color negrozco, y se encogió su piel y se arrugó (S.F./A. 21).

Le alertó un presentimiento. Con *el andar de los años* esa sería la única explicación plausible (M./P.O. 93).

* * *

Andar+asunto (negocio, tratativa, enfermedad, etc.)

Designa la marcha, evolución, desarrollo de ellos; con frecuencia se presenta acompañado de *bien/mal* o de una forma adverbial con significado sinónimo:

- Siempre de viaje. ¿*Cómo andan* las cosas?
- Marchan, que no es poco (D./C. 41).

Andar/funcionar

Cuando el sujeto es un sustantivo que designa un aparato o máquina que desarrolla un proceso en su funcionamiento:

- Ese reloj *anda* – dijo sorprendido.
- A ver, yo le doy cuerda (D./S. 120).
- Si llego a ser yo, voy a por él – dijo Mariano, congestionado –, *en lugar de andarle dando al manubrio* de un lado para otro (S./N. 10).

Andar/divulgarse una noticia

Variante frecuente de *andar* que puede adquirir este sentido cuando el sujeto sea un sustantivo que conlleva un significado de tipo *historia, opinión, noticia*, etc. denotando, en ocasiones, que el tema circula:

- Y éste *anda con rumores* poniéndolo en ridículo y quitándole el crédito por todas partes (S.F./J. 37).

* * *

Según la complementación preposicional y el entorno en que *andar* se

halle inscrito, esta unidad verbal podrá adquirir las siguientes variantes significativas:

Andar+a/con/sin+sustantivo

Cuando uno de estos elementos relacionantes sigue a *andar* el sintagma adquiere un valor modal designativo del tipo

andar/comportarse, actuar, proceder, mostrarse a los demás, etc.

Siempre y cuando el sustantivo signifique: *desánimo, ánimo, temor, cuidado, prisa, etc.*, *andar* adquiere un sentido capaz de designar la *manera de comportarse o proceder del sujeto*, con la connotación modal de un movimiento realmente cumplido o bien de un proceso de tipo nocional, como puede observarse en los siguientes contextos:

- ¿Dónde estará Juan Crisóstomo?
- Vete a saber... A lo mejor con la Marcela esa, que viaja también sola y *anda a ver quién se arrima a ella* (M./F.V.49).
- Doña Pascualita *andaba a saltos como los pájaros*, para seguir las grandes zancadas de don Hildebrando (M./F.V. 98).

Nos ofreció su mejilla izquierda para que la besáramos Terry y yo, y *se escandalizó de que anduviésemos todavía vestidos bajo un sol tan espléndido* (P./B. 28).

- *Ando con la perezosa*, que yo digo, señorito (D./S. 116).

Sólo cuando *andar + con* preceda un sustantivo de persona llevará consigo un segundo valor designativo al servir para expresar el

estar con frecuencia en compañía de la persona que el sustantivo represente:

- ¿Tú no recuerdas aquel amiguete, un chico rubio, que *solía andar conmigo*, de soltero, cuando vivíais vosotros todavía en la calle el Aguila? (S.F./J. 162).
- *Desde que andaba con Ellás Martí*, ponía en práctica muchas de las precauciones elementales de la clandestinidad (M./P.O. 91).

El nexa relacionante contribuye con su valor significativo a aportar una

connotación frecuentativa que llega en ocasiones a significar *la costumbre que alguien tiene de comportarse*:

- *Es de los que andan siempre con pastillas y eso* (D./M. 95).
- *Yo ando siempre con la hora a vueltas* (D./M. 131).
- *Andaba siempre vestido con una camiseta de manga corta y unos pantalones que se le caían* (A./C.72).

Este proceso vivencial se halla directamente relacionado con las ya citadas oposiciones *andar/estar, andar/vivir*.

Andar+por/en+sustantivo

Ambas preposiciones, analizadas semánticamente, se presentan al acompañar el sintagma *andar* inscritas en su valor de movimiento y con la posibilidad de opción que *por/en* presentan dentro del mecanismo de la expresión española. Ambas estructuras ratifican la importancia que las preposiciones ejercen cuando se desee marcar el tipo de movimiento que el sujeto realiza al transitar por un espacio no-determinado, temporal o real, de ahí que sirvan para designar dos ideas diferentes:

- *¿Qué andabas tú solo por ahí?*
- Nada. Dando un garbeo (S.F./J. 32).
- Dicen que *hace dos días anduvo por allí* ese tal Agustín y montó el número de tapar el Cristo con la bandera (D./C.12).
- Pero *él ya andaba en la cuadra restañándose* la sangre de los rasguños (D./S.I. 22).
- Y allá se iba el grupo tras Paco, y *si el pájaro no andaba en el chaparro* decía asombrado: – *¿Y por qué regla de tres no podía estar en otro sitio?* (D./S. 98).
- *El hijo anda en Baraldo*, en una fábrica de cojinetes (D./C. 106).

Estas mismas estructuras pueden designar con los siguientes valores significativos:

1. *Andar por+sustantivo*

a) Cuando el sustantivo regido por la preposición es un cuantificador de la edad en la que se halla el sujeto y que, al vivirla, se mueve dentro de ella:

Doña Laurita Sansón Columela, *andaba por los cincuenta años*, y se afeitaba el bigote (C./M. 153).

– Hay que suponer que *se andaba por los sesenta* pero mal llevados (M./P.O. 53).

b) Aun manteniendo su valor de desplazamiento del sujeto en un lugar no bien determinado puede servir para designar – incluso nocionalmente – el moverse por parte del sujeto en ciertos espacios, enfatizando el carácter reiterativo de la acción:

– No se decide a comprar un puro, aunque el cerillero *anda por el café* y después da vueltas por entre las mesas de la terraza (M./G. 45).

– *¿Quién anda por aquí?* – indicó Felipe como un saludo a los amigos del bar (A./C. 80).

– La dirección *me andaba por la cabeza* (D./C. 35).

2. *Andar en+sustantivo*

Como se ha dicho, además de designar – al regir un sustantivo locativo – el lugar del desplazamiento en su *moverse de un lugar a otro*, se emplea asimismo para la expresión impersonal *se contaba, se decía, se murmuraba*, etc.:

Andaba en los periódicos la noticia de la muerte de Bofill (M./P.O. 34),

connotando a veces el significado con el matiz de *divulgarse una noticia o algo que se sabe*, pero manteniendo siempre una localización nocional no-determinada.

Cuando el sustantivo regido por el elemento relacionante *en* comporta, dentro del movimiento una idea de interioridad. Con un desplazamiento no-

cional no-determinado, que se centra en unos límites bien determinados, sirve para expresar la idea de *hurgar, revolver dentro de un espacio*:

- Lucio *se andaba en la nariz* (S.F./J.10).

Andar+de+sustantivo

Designa *quehacer agradable o pasatiempo*, de ahí que halle su empleo en expresiones como *andar de caza, andar de vacaciones, andar de copas*, etc., con un funcionamiento paralelo al de *ir de+sustantivo*, en su valor léxico de *quehacer o pasatiempo agradable*. Según su entorno puede conllevar imbricado un matiz frecuentativo o reiterativo aun manteniendo su designación no-determinada:

- *Anduvimos de veraneo* en Asturias allá por el año 36, ¿verdad, Hildebrando? Sí, cuando la guerra (M./F.V.242).

Cuando el sustantivo regido por la preposición *de* expresa *profesión o actividad laboral de un tipo cualquiera*, llevada a cabo por el sujeto en un lugar, la localización aflora tan claramente no-determinada, que lleva consigo la idea de un desconocimiento más o menos exacto del lugar en que dicha actividad se desarrolla, por lo menos en el momento de la actuación del discurso:

- Y tú, ¿a qué te dedicas?
- Pues ya ve usted, tío... *ando de animador* (S./C.141).
- *Andaba de comisario* en Cataluña (M./P. O.57).

Esta construcción significativa comparte el sentido con *estar de+sustantivo de profesión*.

Andar+tras+sustantivo

Adquiere esta estructura la posibilidad de designar *el movimiento que el sujeto lleva a cabo real o nocionalmente*, al proponerse

- a) *desear, lograr, obtener, alcanzar etc., a alguien o algo*

b) *perseguir, controlar, etc., a alguien o algo,*

de ahí que pueda cubrir las diferentes valores significativos de cada una de las finalidades enunciadas que el sujeto persigue; estas designaciones coayuará el entorno:

Flores arrastra los pies, *anda tras un permiso para llevar al chico al médico*. Con disimulo empuja la carretilla (S./C.34).

Sincrónicamente, la preposición *tras*, tiende a ser sustituida en numerosos contextos con *detrás de*

– ¡Qué más quisiera que poder andar todavía detrás de las mujeres! Yo ya estoy para el arrastre (M./P.O.67).

* * *

Andar+gerundio

Con la denominada perífrasis verbal puede designarse, muy matizadamente, la no-determinación del movimiento que el sujeto realiza, siempre y cuando el gerundio regido por *andar* lleve consigo la capacidad de designar un “significado dinámico que corra paralelo a *andar*”:

Al cruzar le vieron *andar tambaleándose* (S./N.76).

– Saludando a unos y a otros, con una esbozada venia, *anduvo desmoronándose* en el placer del calor de los primeros días de verano, hacia su casa (M./P.O.9).

– Me contó Homero – a quien llamé para localizarte – que te habías retirado del oficio, que *andas llenándote* la bolsa (M./P.O.32).

Según su entorno, este tipo de estructura léxica puede incluso designar la modalidad dinámica del proceso, primando la idea del desplazamiento y pasando la no-concretización a un segundo plano:

– Dice mi hijo *que usted anda buscándome* (M./P.O. 53).

Cuando el gerundio expresa un proceso, *andar* subraya no sólo el realizarse de dicho proceso, sino la no-concretización que conlleva:

- *No andes contando mentiras, es mejor, hazme caso...* ((M./M. 130).

Con esta perífrasis – de mantener el gerundio un valor dinámico al designar un proceso de este género en campo nocional – se pone de relieve más evidentemente el carácter modal no-concreto respecto al desplazamiento:

- Y Chuchín, ¿ dónde está?
- *Anda estudiando, Marcelo* (A./C.197).
- Pero el Azarías proseguía, *ando criando una milana* (D./S. 110).

* * *

Imperativo

Andar en este caso mantiene no sólo su matiz direccional sino que hace suya, evidenciándola, la denotación significativa de tipo “inco-activo” que el modo conlleva, según sostiene García Padrón. El hablante – o narrador del proceso en un momento de mimesis de la oralidad – se dirige a su interlocutor, para que éste, alejándose de la situación de habla, dé principio al proceso de desplazamiento no-determinado que se señala

- Sin comer no se puede trabajar. *Anda y come algo* (A./C. 37).
- *Anda, vete a pegar la pelma a otro vecino, que estoy ocupado* (C./M. 239).
- Sí... Estoy bien; no pasa nada,; cosas mías, *Anda, sigue cenando* (M./P. O. 16).
- ¡*Anda, cállate, Sonsoles, deja a Juanito que siga contándonos las pillerías de Cleofás...!* (C./M. 177).
- *Anda, date prisa* (A./C. 289).

– Joaquín volvió a llenar los vasos de vino. – *Pon aquí también, anda...* – le indicó el hombre de la otra mesa (S./N. 142).

– *¡Anda, pégame encima...!* (S./N. 133).

– *¡Anda, corre, hijo!* y verás que llegas antes (M./B. 55).

En estos casos *andar* en su idea “inco-activa” concurre con el lexema *ir* – verbo de movimiento – en señalar ambos un proceso dinámico; esta particularidad le otorga la posibilidad de poder ser interpretado con la característica de movimiento espacial no-determinado. Significa asimismo procesos nocionales:

– *Andad, chicas, no seais pavas; antes de que se echen todos encima* (M./F. V.48).

– *Ande usted, vamos al coche, que se hace tarde... Deje a los hombres, ya nos seguirán* (M./F. V. 100).

Esta forma es intercambiable con estructuras exhortativas del tipo:

– *¡Vamos, déjalo, déjalo ya, no te importe...!* (M./P.O. 78),
porque el hablante incita a dar principio a un proceso de *irse* y de *dejar* “con una cierta impelencia”. Partiendo de este concepto se genera la expresión irónico-negativa *¡Vamos anda!*:

– *¿Que te has ido al Escorial andando y vuelta a pie? ¡Vamos, anda!* (C./M. 195).

* * *

El sintagma *andar* cuando se presenta solo en el contexto y en las formas de *infinitivo*, *gerundio* o *imperativo*, adquiere un valor interjetivo que la RAE reconoce y agrupa como “interjecciones impropias” por tratarse de morfemas gramaticales actualizados, ya sea como formas nominales, adjetivas, adverbiales o verbales emitidas siempre con tono exclamativo, que se caracterizan porque – teóricamente - nunca deberían poder funcionar ni como oraciones, ni

como partes de la oración, pero que, a veces, interactivamente dado su contenido semántico, equivalen a cláusulas o realidades de tipo nocional.

Las interjecciones – como ya se ha recordado, según la RAE – sirven para manifestar la emoción particular que las suscita y subraya algunos rasgos fonéticos que llevan a individualizarlas, como

1) “el refuerzo de la articulación de los sonidos” si va en un contexto tenso que evidencia placer, excitación, etc.;

2) “el aumento de intensidad y de cantidad en las sílabas fuertes y en las palabras sentidas como más expresivas”;

3) “el desarrollo de la entonación por encima o por debajo del tono medio de la voz del que habla, de manera que el interlocutor percibe que no es su entonación habitual”;

4) “el movimiento de la curva de entonación, peculiar en cada caso de los sentimientos que se expresan”;

5) “la modificación del *tempo* medio acelerando o retardando”.

Estos caracteres se acentuarán más o menos, según el estado de ánimo del sujeto en el momento de la actuación, con predominio de unos sobre otros; dichos recursos entran en juego con la finalidad – por parte del hablante – de que el interlocutor perciba que quien emite lo hace en forma insólita; la naturaleza de estos elementos significativos “impropios” resulta tan subjetiva que impide llegar a clasificarlos exhaustivamente. Por este motivo presento algunos ejemplos entre los de mayor frecuencia de uso del verbo *andar* con valor designativo interjeccional.

Infinitivo

Con esta forma conlleva un valor interjetivo cuya noción es la de *aprobar o manifestar conformidad respecto a alguna acción*:

– ¡Andar, amigos, andar, que se os hace tarde! (S./N. 98).

El contexto, coadyuvado por su entorno enfatizado gracias a la entonación, llega en ocasiones a convertir este significado

– ¡Andar! ¡Ni comer! – les gritó –. ¡No le dejan a uno ni comer! (S. F./J. 91).

- Luego metió un pie en el río y salpicó hacia ellos.
- ¡*Andar, que os salpico!* (S. F./J. 44).

Gerundio

De acuerdo con su naturaleza transmite, coactivamente, carácter durativo a una acción; de ahí su empleo para *exhortar a alguien a darse prisa o a dar principio a una acción*:

- ¡*Andando!* Y que no te desanimas... (M./F. V. 98).

Avalado por la entonación y en entorno, el contexto puede presentar además una noción de *remate de una acción o el cierre de un discurso para siempre*:

- Desde arriba mandaba quitar vasos y botellas para que bailara.
- ¡*Quítame todo esto de los pies!* ¡*Andando!* (S. F./J. 278).

Imperativo

Con este modo *andar* adquiere valor interjeccional cuando se presenta en segunda persona y con forma afirmativa. Su designación se mantiene en ámbito nocional, debido a la ausencia de un sujeto que dé principio a una acción; la no presencia de un sujeto real transforma el imperativo en un elemento pragmático: su estructura sintáctica – léxica como modo verbal – se contrapone a la de un imperativo. Mientras que a nivel de significado “interior” sigue manteniendo como interjección la constante “incoactiva” ínsita en el imperativo:

- *Anda, que bueno...* Llevamos dos guitarristas. Lo que vamos a divertirnos... (M./F.V. 40).
- Si no os molesta...
- *Anda, que va.* Nosotras encantadas. ¿Verdad, Rufina? (M./F. V. 49).
- *Anda, si es nuestro Ernesto...* Hola, muchacho... (M./F. V. 98).

En cada caso la entonación irá aportando a esta designación interjectiva con *andar*, matices diferentes y denotaciones enfatizadas:

admiración

- Una chica dice: – *Anda qué majo...* (M./F. V. 27).
- *¡Anda. Qué estupendo!* (M./F. V. 35).

disgusto

- *¡Pues, anda! Qué manera de echarla a una* (C./M. 232).

rabia

- *Anda, mi padre, es que no me acuerdo ni pún. Ni torta, lo que se dice ni torta* (Z./E. 34).
- *¿Es de adorno esta cinta?*
- *Anda ya* (M./P. 133).

desilusión

- *Pues anda que si es verdad que en la expedición no hay más que viejos y críos, sí que vamos a divertirnos... Nosotras que venimos a cazar novio...* (M./F. V. 20).

sorpresa

- *¡Anda, pues es verdad!* – opinaba la señorita Crescencia Porreras (C./M. 232).
- *¡Pues anda, ni que estuviéramos en Francia!* (C./M. 177).
- Chata, que te conozco.
- *¿Tú a mí? ¡Anda ya!* (A./C. 221).

alegría

- *Anda, si es nuestro Ernesto...* Hombre, muchacho... (M./F. V. 98).

Con la curiosa característica – por lo que a este caso se refiere – de poder significar también *desquite*, cuando a alguien ha sucedido algo desagradable:

- *Anda, muérete...* Le volvió la espalda Mariano.
- Déjame en paz (S./N. 61).

A través de los usos designativos analizados que por convención han entrado a formar parte de la lengua española, se observa en todos ellos que *andar* mantiene imbricado su sema de movimiento no determinado, aun cuando el factor semántico-sintáctico altere su aspecto denotativo. La demostrada particularidad semántica de *andar* – entendiendo este lexema en el sentido más amplio de la palabra – consiente poder considerar este verbo “como sema específico concomitante del rasgo dinámico”. Gracias a esta potencialidad, *andar* deviene un lexema idóneo para señalar desplazamientos de una especificidad semántica locativa escasa, en todas sus posibles y variadas designaciones. Trujillo justifica – cito de García Padrón – este quehacer fáctico, recordando que

“el hablante hace corresponder las circunstancias reales con algunos de los valores que su ‘competence’ conoce y maneja, de acuerdo con la orientación significativa que desee imprimir a su discurso”.

Referencias bibliográficas

- R. Almela Pérez, *Apuntes gramaticales sobre la interjección*, Murcia, Univ. de Murcia, 1990.
- A. Alonso, *Estudios lingüísticos. Temas españoles*, Madrid, Gredos, 1974, pp. 230-287.
- Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid, RAE, 1987.
- Diccionario de la RAE*, Madrid, 1992.
- E. García Dini, *Una propuesta para la enseñanza del español en Italia: las oposiciones relacionantes a/para, para/por, y a/en*, “Bollettino dell’Istituto di Lingue Estere”, 14-15, 1988, pp. 71-82.
- E. García Dini, *Elementos de relación agrupados*, “Miscellanea di Studi Romanzi”, 1991, pp. 85-101.
- E. García Padrón, *En torno al llamado “proceso de desemantización”*, “Filología Románica”, 7, 1990, pp. 241-253.
- J. Roca Pons, *Sobre el valor auxiliar y copulativo del verbo “andar”*, “Archivum”, 4, 1954, pp. 166-182.
- R. Trives, *El estudio de la “lengua” en los “tipos sintagmáticos latentes” propiciados por los verbos locativos y los “tipos semióticos” pragmalingüísticos “oracionales” o manifes-*

tativos, Homenaje al Profesor J. Barceló Jiménez, Murcia, Academia Alfonso X el Sabio, 1990, pp. 547-575.

A./C. - Aldecoa, *Cuentos*, Vols. I-II, Madrid, Alianza, 1978.

A./V. - J. Amillo, *El vendedor de corbatas*, en F. García Pavón, *Antología de cuentistas contemporáneos (1939-1966)*, Madrid, 1966, pp. 212-225.

A./C. - M. Aub, *Campo abierto*, México, Tezontle, 1979.

C./M. - C.J. Cela, *La mancha en el corazón y en los ojos*, Barcelona, Edisven, 1971.

D./M. - M. Delibes, *La mortaja*, Madrid, Alianza, 1970.

D./D. - M. Delibes, *El disputado voto del señor Cayo*, Barcelona, Destino, 1979.

D./S. - M. Delibes, *Los santos inocentes*, Barcelona, Destino, 1971.

D./U. - M. Delibes, *El último coto*, Barcelona, Destino, 1992.

D./P. - M. Delibes, *Las perdices del domingo*, Barcelona, Destino, 1981.

Ma/M. - A.M. Matute, *Muchachos*, Barcelona, Destino, 1985.

M./M. - D. Medio, *Diario de una maestra*, Barcelona, Destino, 1961.

M./F.V. - D. Medio, *Farsa de verano*, Madrid, Austral, 1973.

M./P.O. - J. Miralles, *El patio de las ocas*, Barcelona, Mascarón, 1981.

S.F./A. - R. Sánchez Ferlosio, *Alfanhú*, Madrid, Salvat Alianza, 1970.

S.F./J. - R. Sánchez Ferlosio, *El Jarama*, Barcelona, Destino, 1982.

S./N. - D. Sueiro, *La noche más caliente*, Barcelona, Plaza y Janés, 1972.

Z./E. - A. Zamora Vicente, *Estampas de la calle*, Madrid, Ediamérica, 1983.

